

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Warrant (Call) sobre Ibex 35 a 9.400,00 EUR a 20.03.2020

Nombre del productor: Banco Santander, S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor:

www.warrants.santander cib.com

Código ISIN: ES06139094S7

Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Fecha de elaboración o última revisión: 01.07.2019

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un instrumento derivado en forma de warrant de compra (Call) europea con liquidación por diferencias.

Descripción

- El warrant call es un producto que otorga a su comprador una exposición al rendimiento del subyacente por encima de un nivel fijado de antemano (precio de ejercicio). A cambio de este derecho, el inversor debe desembolsar su precio (importe de la prima) en la fecha de pago establecida.
- El objetivo del producto es permitir al inversor beneficiarse del movimiento alcista de un subyacente, obteniendo un beneficio si la liquidación del producto supera a la prima pagada. A cambio, el inversor admite la posibilidad de perder completamente la prima pagada en movimientos adversos del subyacente.
- El derecho solo puede ser ejercitado en la fecha de vencimiento, no permitiéndose el ejercicio anticipado. En cualquier caso, las opciones pueden venderse a valor de mercado durante la vida del producto.
- En la fecha de liquidación a vencimiento:
 - Si el precio de liquidación está por encima del precio de ejercicio, el inversor recibirá una liquidación en efectivo igual al ratio multiplicado por la diferencia positiva entre el precio de liquidación y el precio de ejercicio (Liquidación por Diferencias).
 - En caso contrario, el inversor no recibirá liquidación alguna.

Características

Fecha de ejercicio	La fecha de vencimiento del producto
Fecha de vencimiento	20.03.2020
Fecha de liquidación a vencimiento	20.03.2020
Activo subyacente	Ibex 35
Tipo de opción	Call
Divisa del producto	EUR
Precio de ejercicio	9.400,00 EUR
Ratio	0,00
Precio de liquidación	Precio oficial de apertura del Activo subyacente en la fecha de vencimiento.
Emisor	Banco Santander S.A.
Agente de cálculo	Banco Santander S.A.
Importe de la prima	0,27 EUR

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a inversores que puedan soportar una pérdida total de capital invertido. Inversores que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado. El producto es apropiado para inversores altamente cualificados con conocimiento de mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)

Riesgo más bajo
 1 2 3 4 5 6 **7** Riesgo más alto



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 20.03.2020.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

La compra de este producto presupone que usted piensa que el precio del subyacente aumentará. Su pérdida máxima sería la de toda su inversión (prima pagada).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Inversión de 10.000 EUR		8 meses 19 días
Escenarios		(Periodo de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	0,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	-100,00 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	0,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	-100,00 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	0,00 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	-100,00 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	56.646,05 EUR
	Rendimiento porcentual calculado a vencimiento	466,46 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 20.03.2020, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Banco Santander, S.A. no puede pagar?

Se advierte al inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la quiebra de la entidad, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el inversor.

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web <http://www.bancosantander.es>. No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

¿Cuáles son los costes?

Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 EUR	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	0,00 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY)	0,00 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Costes	Costes de entrada	0,00 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
--------	-------------------	--------	--

únicos	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 8 meses 19 días

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (20.03.2020).

Este producto se puede hacer efectivo de forma temprana porque está admitido a cotización en las Bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y el Emisor actuará como entidad especialista aportando liquidez, introduciendo en el mercado posiciones de compra-venta del warrant con los límites y condiciones indicadas en el Folleto de Emisión. Aun así, es posible que usted tenga que vender a un precio que impacte significativamente en la cantidad a recibir.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atencie@gruposantander.com o mediante correo postal a la calle Princesa 25, Edificio Hexágono, 2ª Planta, 28008, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

Otros datos de interés

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.warrants.santander cib.com.